



no permita atender el ruego de el Sr. Ballester tan querido amigo nuestro, pero como sobre los tres socios, esta Corporación ha tenido que agotar en el pasado año sus consignaciones para hacer obras en la casa que han representado un gasto muy grande (el examen de las cuentas basta para comprenderlo), creo por lo tanto que se está en el caso de no poder complacer ni atender por lo tanto esta petición; si bien debe tomarse en cuenta para hacerlo el año proximo si la situación económica es mejor; así se acuerda.

Continúa el Sr. Director diciendo que se se en el lamentable caso de dar oficialmente cuenta del fallecimiento de dos queridos consocios nuestros; D. Laureano Albaladejo Gerdan y D. José Caserio Hillan, de los que hace justos y merecidos elogios y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de tan buenos amigos y mejores murciagos, así se acuerda.

El Sr. Director da cuenta a la Sociedad de que el Ayuntamiento ha aumentado en treinta mil pesetas anuales la subvención a la Banda Agrupación Musical Murciana que como sabe los tres socios practican honoríficamente esta Real Sociedad; la Sociedad se dio por enterada.

Continúa el Sr. Director y dice que ha sido invitado como Director de esta Económica a todos los actos organizados por la Academia de Alfonso el Sabio con motivo del centenario del Escultor Murciano Roque López y que muy gustosamente ha asistido a todos ellos representando a la Corporación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario certifico.

J. Gue

Enjén Ariza